

Ciudad de Murcia

ELLO QVARTO, VEIN
MARAVEDIS, AÑO DE
EL ...

Murcia, a 18 de Marzo de 1758.

En la M. N. y M. P. Ciudad de Murcia, y sala de las Casas de la Corte de ella; a veynte y ocho de marzo de mil setecientos cinquenta y ocho años: Por M. Alcaide de Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo ordin. como lo acostumbraban; Herrex D. Bernardo de Rojas, J. Comisario, Carb. del oñ de Calamava, Intend. de Comen. de esta Capital y su Provincia por v. M. D. Juan Co. fonses, D. Luis Monchion, D. Alexo Manresa, D. Geronimo Laranzona, D. Rafael Liron, D. Diego Paraja, D. Juan Ebn. Narancho, D. Juan Hernandez Celada, D. Bachin Riquelme, y D. Pasqual de Aguero. Responde

Quando Juan Parra, Gregorio Carrascosa, Nicolas Inigo Joseph Plomer, y Antonio del Rio Amado

Nota II.

Se leyeron las Notas del Cavildo ordin. anteced. de la Ciudad que se en su mtel. a

Informe p. Res. de

Alzose relacion de la citacion mandada hacer de este Cavildo por cedula antecedem y expresion de su efecto, de orden del v. Intend. de Comen. para ver el Informe dado por los Cavalleros Comisarios de estatuto, nombrados para los informes sobre la pretension de D. Bachin de Par y Valcamel natural de esta Ciudad, q. voluntaria entraron a servir en oficio de Respon de este Ayuntamiento